

ACTA N° 80
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ÑUÑO A

SESIÓN ORDINARIA N° 80- 2025	
Fecha:	28/01/2025
Hora inicio:	10.05 HORAS
Hora término:	11.29 HORAS
Lugar:	Salón Concejo
Modalidad:	PRESENCIAL

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°62, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tabla Tratada en la Sesión.

- 1. Aprobación acta sesión anterior.
- 2. Estadística Ministerio Público.
- 3. Labor Dirección de seguridad y cursos de acción desarrollados.
- 4. Varios.
- 5. Propuesta para receso del Concejo correspondiente al mes de febrero.

El Administrador Municipal, Tomas Fuentes da por iniciado el Consejo Comunal de Seguridad Pública N° 80.

1) Aprobación acta sesión anterior

Aprobada

2) Estadística Ministerio Público.

Expone Carlos López, Director de Seguridad Pública, exposición que forma parte de esta acta.

Interviene el Mayor Troncoso de la 18 Comisaria para solicitar el poder coordinar cursos de acción en conjunto o estrategias para poder atacar el delito por sorpresa, complementa, indicando que el robo por sorpresa es algo que afecta a nivel nacional y hay que hacer campañas, a las personas que están en los paraderos con sus celulares en la mano, respecto al robo en lugar habitado, ayer tuvieron una detención de individuos en Vasco de Gama con Avenida Ossa y recuperaron hartas especies que se estaban llevando, le gustaría tener más carabineros pero este año la meta es bajar y disminuir ese ítem

Consulta la concejala Verónica Chávez sobre las ubicaciones de los celulares robados, hay algún plan de acción para desarmar estos lugares de receptación de los celulares, responde Carabínenos que el sector Franklin se han pesquisado varias bandas junto con la PDI, igual los GPS tienen un margen de error, el radio es muy grande. Consulta la

concejala Chávez si hay un plan Verano también, responde el Director de Seguridad que hay un plan de verano, la gente encarga sus domicilios, concurre la patrulla, toma fotos y también mediante el equipo comunitario y ellos también hacen el nexos y pide la concejala que el Administrador mande los teléfonos y la forma de contactarse con ellos, a las concejalías.

El Administrador indica que la campaña es fundamental, por el tema del robo por sorpresa, para indicar que la gente no ande con los celulares en la mano o que sean datos más impactantes a los vecinos para que sea de Alto Impacto y produzcan un cambio de conducta en las personas. Agradece que Carabineros acompañe en el patrullaje mixto, es muy positivo que un Carabinero acompañe a un funcionario, sabiendo el tema de la dotación, los encuentra muy comprometidos y le encargará al Director de Comunicaciones que haga una campaña atractiva y entretenida, junto con Carabineros. Complementa el Mayor de la 33 Comisaría que la campaña es fundamental y era una idea que ya venían trabajando y hacer una campaña en los Metros, lograr que Metro saque una campaña, dado que los robos se concentran cuando las personas van al trabajo y luego cuando regresan, una campaña que impacte más que un folleto.

El Administrador Municipal, indica sobre las campañas que podría ser con datos concretos, con porcentajes, revelando datos a los vecinos sobre la probabilidad que les sustraigan sus equipos.

La consejera Tushelda Urra, solicita que se vea la situación en Pedro de Valdivia. los delincuentes se instalan cerca de los servicios públicos, supermercados, hospitales pide monitorear los lugares cercanos a los Cecosf (Villa Olímpica) dado que desde ahí empiezan a ver las casas desocupadas y otros

El Director de Seguridad consulta sobre el destino de los celulares, si hay bandas organizadas o los envían al extranjero, que hacen con esos teléfonos, dado que hay un mercado.

Responde el Comisario Marcelo Gutierrez, la Brigada Criminal de Providencia, que indica que se puede hacer un bloqueo, vía email, pero la gente sigue comprando en mercado informal.

Indica desde la Unidad de Apoyo a Víctimas ubicados a la salida del metro Irarrázaval, y constantemente apoyan a víctimas de esos robos, Metro les indicó que están completamente identificadas los delincuentes y siempre están entre el metro Irarrázaval y Ñuble, en esa área se mueven y muchas víctimas indican que las llaman y les dicen que encontraron su celular y que de su código para saber si es el de ellos y ahí la víctima cae y pierde para siempre el celular

Interviene el consejero. Roberto Contreras, pregunta cuando quedan libres los delincuentes que son procesados?, dado que si los sueltan vuelven a delinquir, esto es una vuelta eterna.

Responde Macarena Geisse del Ministerio Público que, tratándose de delitos más graves, no quedan libres, quedan en prisión preventiva, en general las cifras son las denuncias no los detenidos, cuando son reincidentes y teniendo las pruebas quedan con penas mayores, en caso de delitos por sorpresa o hurtos, y si son personas que no han cometido delitos con anterioridad quedan libres, con medidas cautelares. Carabineros indica que sería irreal decir que los delitos disminuirán a 0, hay que pensar que van a bajar, todos los esfuerzos apuntan a eso

El Administrador Municipal, indica que de las 54 denuncias puede haber tres detenidos, quizás 1 misma persona cometió en una semana 10 delitos, pero con campañas, patrullajes mixtos serán identificados y detenidas esas personas.

La concejala Verónica Chávez, indica que tiene denuncias del Barrio Suarez Mujica y muchas de robos de espejos, aun cuando estos están con protección y consulta en que esta una investigación que llevaba la PDI por robos en transporte público. Responde el Comisario que responderá en la próxima sesión con la información precisa.

La consejera Urra, comenta que en metro Ñuble, aunque es un tema de Santiago, los kioscos ya están llegando al paso nivel, y también el sector del mall vivo, se están instalando rucos y hay receptación de celulares y venta de drogas, las personas están muy identificadas, Carabineros los detiene y luego al pasar a Fiscalía algo pasa y están libres, pide que se gestione de mejor manera

Interviene Francisca Vejar de Seguridad Pública, indica que el tema de seguridad es muy dinámico, hay semanas muy buenas y otras muy malas, el delito siempre va a estar presente, todo lo que se esta implementando con todo el equipo, son medidas preventivas, comentando la situación, Seguridad Pública entrega la información a Fiscalía, son una parte activa del proceso preventivo, se aborda en un sector, pero se van a otro.

Se debate entre las presentes medidas que se han implementado, como lo que instruyó el Alcalde la señalización de las más de 200 cámaras que se encuentran en la comuna.

3) Labor Dirección de Seguridad y cursos de acción desarrollados.

Expone Francisca Vejar, Profesional de Seguridad Pública, exposición que forma parte de esta acta.

Consulta la concejala Chávez sobre el plan Ruta Segura, si continuará.

Le responde Francisca Vejar que se iniciará la primera semana de marzo, hay 7 establecimiento incorporados, esta activo, ahora se harán las capacitaciones

Consulta la concejal Chávez si seguirá la participación de los comerciantes en el Plan Ruta Segura y que hay voluntad de parte de ellos para acoger a los estudiantes.

Responde Francisca indica que locales comerciales y educacionales están identificados y se está trabajando con ellos y puede enviarles información sobre el plan.

4) Varios.

Comenta el Administrador Municipal, sobre la actividad efectuada en la Corporación Cultural, donde se junto mucha gente, pide apoyo para esas actividades y también para las actividades de los fines de semana, están empadronados los coleros y desea llegar hasta fines de febrero con ese modelo, que todo este ordenado, los lugares donde juegan los niños despejados, cierre de calles para que los restaurantes saquen sus meses, pide a Carabineros contar su apoyo y luego decir que el plan piloto resulto tanto en turismo y cultura..

5) Propuesta para receso del Concejo correspondiente al mes de febrero.

Indica que la propuesta sería suspender la sesión de febrero y retomar en marzo

Se presenta la consejera Tusnelda Urra y da a conocer dos situaciones que se dan en por las fiscalizaciones en Suarez Mujica, la Villa Frei, también en Villa Olímpica, los vecinos estacionan en las calles y fueron a pasar partes, pero los vecinos no tienen donde estacionar, se les dijo que era por un tema de instalación de parquímetros, ella quiere saber si es cierto y cuál es la situación real, misma situación comenta la concejala Chávez que sucede en la junta de vecinos 13, que no hubo ninguna interacción o comunicación de procedimientos de partes, y ellos deben estacionar si o si en la calle

El Administrador Municipal se compromete a ver la situación in situ e irá a Villa Frei, e indica que los funcionarios de inspección, hacen cumplir la ley, la concejala solicita al Administrador que cuando se tomen estas determinaciones, se piense a quien van a afectar, si quieren poner parquímetros en las zonas residenciales, no van a funcionar, será un caos, hace un llamado a que pregunten a las comunidades.

El Administrador indica que el criterio de la autoridad es que la ley se cumpla, los funcionarios lo han hecho bien, el Alcalde considera que hay zonas de la comuna para

instalar parquímetros y se evaluará y no será en toda la comuna, por ejemplo, Barrio Italia, son ideas, nada es a tontas y a locas.

La consejera Urra pide que el personal que fiscaliza tenga la misma información que maneja el Administrador, para evitar ansiedad en la comunidad.

La Unidad de Atención a Víctimas pide exponer con cifras y datos para el próximo consejo.

El Administrador Municipal agradece a todos por su presencia y la colaboración de todos y unas buenas vacaciones

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA